

FECHA DE PUBLICACIÓN: 21 DE JULIO DE 2026

RESOLUCIÓN DE 20 DE JULIO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN UROLOGÍA MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO POR VACANTE.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 24 de junio de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Infanta Leonor del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca la cobertura de una plaza de Facultativo Especialista en Urología mediante nombramiento estatutario de carácter interino por vacante en este centro asistencial, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
FERNÁNDEZ PUERTAS, BELÉN	***1967**

Segundo

De conformidad con la base tercera de la Convocatoria mencionada, se hace pública la designación, por parte de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "Infanta Leonor", de los miembros de la Comisión de Selección:



COMISIÓN DE SELECCIÓN

PRESIDENTE:

- Titular: D.^a Margarita Montero Díaz
Subdirectora Médico
- Suplente: D.^a Mercedes Irazazabal Velasco
Directora de Continuidad Asistencial

VOCALES:

- Titular: D. Víctor Manuel Carrero López
Jefe de Servicio de Urología
- Suplente: D. Javier Cambroner Santos
Jefe de Sección de Urología
- Titular: D. Carlos Pascual Mateo
Facultativo Especialista en Urología
- Suplente: D.^a Sonia Pérez González
Facultativo Especialista en Urología

SECRETARIO:

- Titular: D. Fernando Escudero Batalla
Director de Recursos Humanos
- o persona en quien delegue

Tercero

De conformidad con la base 4.3 de la Convocatoria mencionada, la entrevista para la provisión de una plaza de Facultativo Especialista en Urología mediante nombramiento estatutario de carácter interino por vacante, tendrá lugar:

DÍA: 24/07/2026
LUGAR: Despacho 1.13 – Subdirección Médica
HORA: 08:30 horas



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1038004070054588247849**

Cuarto

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 20 de julio de 2026

LA DIRECTORA GERENTE
Resol. 12/06/2018 B.O.C.M. 19/06/2018
P.A. EL DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

Firmado digitalmente por: VINDEL GUTIERREZ ISIDORO
Fecha: 2026.07.20 15:11

Fdo.: Isidoro Vindel Gutiérrez



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **103800407005458247849**